



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
JEFE DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO
 Insurgentes Sur 1143
 Col. Noche Buena
 C.P. 03810
 Deleg. Benito Juárez
 México, D.F.
 Presente

07/1579

Asunto: Cobertura y conectividad social y rural

Renglones
 eliminados
 conforme
 a lo dispuesto
 por el
 artículo
 18, fracción
 II de la Ley
 Federal
 de
 Transparencia
 y Acceso a la
 Información
 Pública
 Gubernamental
 (LFTAIPG) por
 contener datos
 personales.

El que suscribe, LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN, apoderado legal de la empresa MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V., concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [redacted] autorizando para los mismos efectos al C. [redacted] me permito solicitar:

Que en cumplimiento a lo señalado en el punto 2.9 Cobertura y conectividad social y rural; del Título de Concesión otorgado a favor de mi representada, anexo al presente informo a usted que se están llevando a cabo diversas reuniones con escuelas, hospitales, autoridades locales, policía local, etc., a fin de poder otorgar el servicio que tengo concesionado en forma gratuita. Asimismo, estoy en la mejor disposición de coadyuvar con ese H. Instituto a fin de conocer el programa de cobertura y conectividad social del Gobierno Federal en el área que tengo concesionada, a fin de brindar acceso y conectividad en dichas zonas o localidades.

Por lo expuesto,

A usted C. Jefe de Unidad, atentamente solicito se sirva:

UNICO. - Tenerme por presentada para todos los efectos legales a que haya lugar en los términos de este escrito, el cumplimiento del punto 2.9 de la Concesión otorgada a mi favor en la población de Tulum, Q.Roo., referente a los años 2012 y 2014.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
 Apoderado legal
 MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.

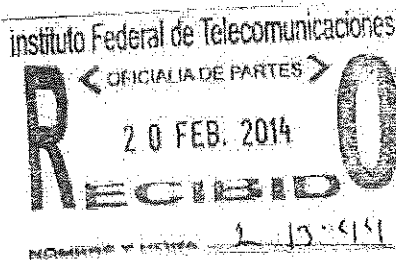
OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

2015 NOV 12 PM 9 28



060112

014232



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
UNIDAD DE SUPERVISION Y VERIFICACION
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

02/1579

Asunto: Cobertura y conectividad social y rural

Renglones eliminados conforme a lo dispuesto por el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) por contener datos personales.

El que suscribe, LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN, apoderado legal de la empresa MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V., concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

Que en cumplimiento a lo señalado en el punto 2.9 Cobertura y conectividad social y rural; del Título de Concesión otorgado a mi favor, anexo al presente informo a usted que se están llevando a cabo diversas reuniones con escuelas, hospitales, autoridades locales, policía local, etc., a fin de poder otorgar el servicio que tengo concesionado en forma gratuita. Asimismo, estoy en la mejor disposición de coadyuvar con ese H. Instituto a fin de conocer el programa de cobertura y conectividad social del Gobierno Federal en el área que tengo concesionada, a fin de brindar acceso y conectividad en dichas zonas o localidades.

Por lo expuesto,

A usted C. Jefe de Unidad, atentamente solicito se sirva:

EIFT14-22645


MULTIMEDIA DE TULUM S.A DE C.V



UNICO. - Tenerme por presentada para todos los efectos legales a que haya lugar en los términos de este escrito, el cumplimiento del punto 2.9 de la Concesión otorgada a mi favor en la población de Tulum, Q.Roo.

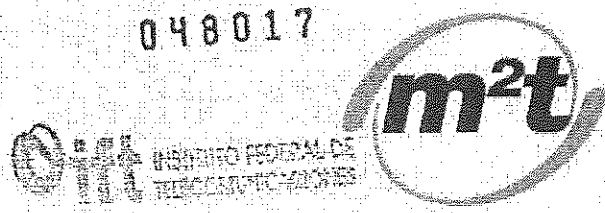
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,


LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado legal
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.

MULTIMEDIA DE TULUM S.A DE C.V

Renglones eliminados conforme a lo dispuesto por el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) por contener datos personales.



2015 SEP 21 AM 10:48

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Insurgentes Sur 1143
Col. Nochebuena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

OFICINA DE TRÁFICO
REGISTRO

Asunto: Programa de Cobertura y Conectividad Social y Rural.

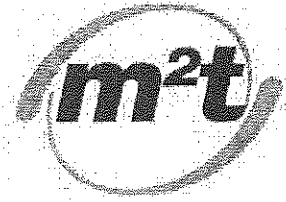
Expediente: 02/1579.

El que suscribe, **C. José Gabriel Gutiérrez Lavin**, apoderado de **Multimedia de Tulum, S.A. de C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, en el Estado de Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al [REDACTED] solicito a Usted lo siguiente:

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, y aunque la Condición 2.9 del título de Concesión otorgado en mi favor no existe, vengo a proponer a ese H. Instituto el **Programa de Cobertura y Conectividad Social y Rural correspondiente al año 2015 y 2016**, que previa concertación se aplicaría en la población concesionada de referencia, en los siguientes términos:

1. **Servicios a Prestar:** Televisión restringida, en los términos del anexo 1 del Título de Concesión, con la prestación de diversos canales de información, cultura y entretenimiento. En su caso, servicios adicionales y de valor agregado que sean autorizados por esa H. Secretaría.
2. **Áreas a cubrir de manera calendarizada:** Se propone cubrir inicialmente dar servicio a Hospitales, Policía Municipal y Escuelas Públicas, en virtud de la total ausencia de los servicios de televisión restringida, mismos que pretende prestar el concesionario en la población propuesta, así como el bajo nivel de conectividad a los servicios de telecomunicaciones en la zona.

La prestación de los servicios propuestos en la población sugerida comenzaría en el plazo aproximado de 180 días a partir de la aceptación del Programa propuesto.



3. **Velocidad de transmisión:** De conformidad con el Título de Concesión y la normatividad, la velocidad de transmisión sería la misma de la red, manteniendo como mínimo la frecuencia de 550 MHz.
4. **Capacidad de Acceso a la Red:** En virtud del servicio ofrecido, la capacidad de acceso sería directo y dentro de las posibilidades de la arquitectura de la red, tratando de mantener la capacidad de acceso óptimo.
5. **Número de habitantes beneficiados:** La población beneficiada sería la de Tulum, Q.Roo., consistente en 28,263 habitantes, de conformidad con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
6. **Tarifas aplicables por el concesionario:** de conformidad con el título de concesión, y la normatividad, serían las tarifas más bajas registradas en todo momento por el concesionario en el Registro Público de Telecomunicaciones.

Para poder otorgar los servicios antes referidos, y en virtud de que esta población requiere de dichos servicios, se hace necesario que ese H. Instituto autorice a prestar el servicio de Televisión Restringida en la población propuesta y/o incluirla en los Planes y Programas de Cobertura y Conectividad Social y Rural de ese H. Instituto.

Así mismo, es necesario, de conformidad con la condición 2.9 del Título de Concesión otorgado en mi favor, concretar el programa de Cobertura y Conectividad Social y Rural antes propuesto de forma general, aunque dicha condición no está expresa en el título de concesión que me fue otorgado.

Por lo antes expuesto y fundado a ese H. Instituto, solicito se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en los términos del presente escrito, proponiendo para efectos de concertación, a ese H. Instituto el Programa de Cobertura y Conectividad Social y Rural para la población concesionada.



SEGUNDO: Por lo anterior, solicito se sirva otorgar cita al suscrito o sus representantes para concertar en definitiva el programa de Cobertura Social y Rural para la Red Pública de Telecomunicaciones indicada el rubro.

TERCERO: Determinar que las poblaciones propuestas requieren de los servicios ofrecidos o incluirlas en los Planes y Programas de Cobertura y Conectividad Social y Rural de ese H. Instituto.

.Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria



RECEBIDO
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES

2015 MAR 12 AM 9:28

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES

060111

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Jefe de la Unidad de Cumplimiento
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

Asunto: Modernización de la red.

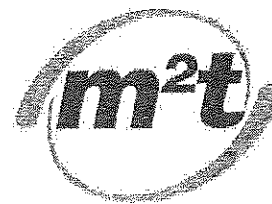
02/1577

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el título de concesión, numeral 2.10.- Modernización de la Red, correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, dicha red ha considerado la introducción de los equipos de la más alta tecnología (mismos que me permito detallar en el cuerpo de este oficio) a fin de prestar el servicio con la más alta calidad, contando con una red de cable de alta capacidad que le permite además de la distribución de señal de televisión, disponer de un ancho de banda con óptima calidad.

En este sentido es importante resaltar que el tendido de la Red de mí representada está diseñada y construida con una vida útil de aproximadamente 15 años.

Por otra parte se han establecidos nuevos sistemas con base en la infraestructura informática que permiten dar atención inmediata a los problemas que derivados de la prestación del servicio pueda tener el cliente a fin de atender de manera oportuna cualquier falla en el sistema.



Esta misma infraestructura ha permitido eficientar los procesos administrativos que nos permiten por una parte, cumplir oportunamente con las obligaciones establecidas por la autoridad y por la otra, mejor y mayor atención a nuestros clientes en la prestación de servicios de naturaleza administrativa.

Cabe señalar que esta Red mantiene contacto permanente a través de visitas especializadas exposiciones y congresos a fin de estar actualizados en los avances tecnológicos que se den en esta materia.

Finalmente detallo a continuación el equipo con el que actualmente opera la red

Equipo	Marca	Modelo	Serie No.
NODOS OPTICOS	S/M		VARIAS
TRANSMISOR OPTICO	S/M		VARIOS
FIBRA OPTICA	VARIAS		VARIAS
AMPLIFICADORES	SA	GAIN MAKER	

En lo que se refiere a lo proyectado para 2015 se prevé adecuar la red para la parte digital.

Por último, solicito de ese H. Instituto, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria



Multimedia de Tulum, S.A. de C.V.
Av. Bonampak Mza 2 Lt 10 D-2
Cancún QR, 77504 Mexico
RFC: MTU090116Q43

02/1579

RECEIVED
2015 NOV 15 PM 1:50
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

056041

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Jefe de la Unidad de Cumplimiento
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03720 México, D.F.
PRESENTE

Asunto: Modernización de la Red.

El que suscribe Lic. José Gabriel Gutiérrez Lavin representante legal de Multimedia de Tulum, S.A. de C.V., concesionaria de la red pública de telecomunicaciones local que presta el servicio de TV por cable en la población de Tulum, Q.Roo., señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en calle

autorizando al Ing. [redacted] para los mismos efectos, con el debido respeto comparezco y expongo:

De conformidad con lo que establece la Condición 2.10 Modernización de la Red del Título de Concesión, a continuación describo a Usted las acciones llevadas a cabo durante el 2015, para el cumplimiento de dicha condición por el Sistema de Televisión por Cable de Tulum, Q.Roo.

- Se continúa con las labores de mantenimiento de la red, balanceo de equipos, y cambio de los mismos, adecuándonos a las tecnologías de los proveedores de señales.

El 2016 se tiene programado y se esta llevando a cabo una revisión de los amplificadores y cambio por equipos mas modernos y funcionales.

Por lo anterior, solicito de ese H. Instituto tenga por cumplida dicha obligación.

Atentamente

Lic. José Gabriel Gutiérrez Lavin
Apoderado Legal de
Multimedia de Tulum, S.A. de C.V.



Multimedia de Tulum, S.A. de C.V.
 Av. Bonampak Mza 2 Lt 10 D-2
 Cancún QR, 77504 Mexico
 RFC: MTB090116Q43

RECEBIDO
 15 NOV 15 PM 1:58
 INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

056043

02/10/15

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Jefe de la Unidad de Cumplimiento
 Insurgentes Sur 1143
 Col. Noche Buena
 C.P. 03720 México, D.F.
 PRESENTE

Renglones
 eliminados
 conforme
 a lo
 dispuesto
 por el
 artículo
 18, fracción
 II de la Ley
 Federal
 de
 Transparenci
 a y Acceso a
 la
 Información
 Pública
 Gubernamenta
 l
 (LFTAIPG)
 por contener
 datos
 personales.

Asunto: Programa de Adiestramiento.

El que suscribe Lic. José Gabriel Gutiérrez Lavin representante legal de Multimedia de Tulum, S.A. de C.V., concesionaria de la red pública de telecomunicaciones local que presta el servicio de TV por cable en la población de Tulum, Q.Roo., señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en calle [REDACTED] autorizando al [REDACTED] para los mismos efectos, con el debido respeto comparezco y expongo:

A fin de dar cumplimiento a la condición 1.16 establecida en el título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Q. Roo., y condición 4.1.3., anexo a la presente los programas de adiestramiento y capacitación que se llevaron a cabo durante los años 2011, 2012n y 2013.

Por lo anterior, solicito de ese H. Instituto tenga por cumplida dicha obligación.

Atentamente

Lic. José Gabriel Gutiérrez Lavin
 Apoderado Legal de
 Multimedia de Tulum, S.A. de C.V.

**PROGRAMAS DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION DE
PERSONAL**

Introducción a las Redes de Telecomunicaciones

2011

Impartido por Personal de la empresa

Balanceo de Redes HFC

2012

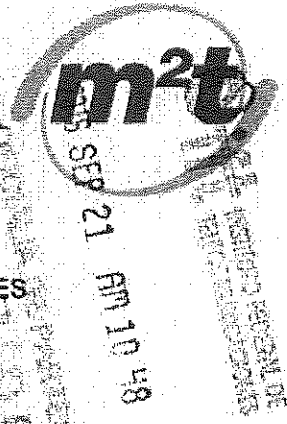
Ing. Rubén García Huerta

Administración de Redes HFC y cobranza, cartera vencida

2013

Impartido por la Lic. José Gabriel Gutiérrez Lavin

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Nochebuena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente



Asunto: Programa de capacitación.

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto por
el artículo
18, fracción II de
la Ley Federal
de Transparencia y
Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

El que suscribe, LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN, apoderado legal de la empresa MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V., concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado Calle [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

A fin de dar cumplimiento a la condición establecida en el título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Q. Roo., anexo a la presente los programas de adiestramiento y capacitación que se llevaron a cabo durante los años 2014 y 2015, así como la propuesta para 2016.

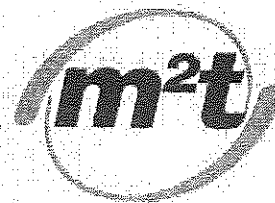
Por lo anteriormente expuesto a Usted:

UNICO.- Tenerme por presentada para todos los efectos legales a que haya lugar en los términos de este escrito, la relación de los principales accionistas que detentan el 5 % (cinco por ciento) del capital social de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria



PROGRAMAS DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION DE PERSONAL

Contabilidad y Administración de Redes de Telecomunicaciones

2014

Impartido por personal de la empresa

Introducción a FTTx para Ciudades Digitales

2015

Impartido por Fibremex

Medición de Redes Digitales

2016

Impartido por la Ing. Rubén García Huerta



02/1/79

LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

Asunto: Programa de expansión trimestral.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED]

[REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

De conformidad con lo que establece la Condición 4.2 del Título de Concesión otorgado a mi favor para instalar, operar y explotar la Red Pública de Telecomunicaciones local para prestar el Servicio de Televisión por Cable en la población arriba citada, vengo por medio del presente escrito a exhibir el Reporte Trimestral del Programa de Expansión de esta Red del primero al cuarto trimestre del 2011.

Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10 58

096538



Avance de instalación de la Red del 2011

TULUM

	1er. Trimestre	2º. Trimestre	3er. Trimestre	4º. Trimestre
Avance (%)	28%	28%	42%	42%

02/1579



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Asunto: Programa de expansión trimestral.

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de le empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

De conformidad con lo que establece la Condición 4.2 del Título de Concesión otorgado a mi favor para instalar, operar y explotar la Red Pública de Telecomunicaciones local para prestar el Servicio de Televisión por Cable en la población arriba citada, vengo por medio del presente escrito a exhibir el Reporte Trimestral del Programa de Expansión de esta Red del primero al cuarto trimestre del 2012.

Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10 58

046539



Avance de instalación de la Red del 2012

TULUM

	1er. Trimestre	2º. Trimestre	3er. Trimestre	4º. Trimestre
Avance (%)	42%	42%	64%	64%

02/1579



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

Asunto: Programa de expansión trimestral.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de le empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED]

[REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

De conformidad con lo que establece la Condición 4.2 del Título de Concesión otorgado a mi favor para instalar, operar y explotar la Red Pública de Telecomunicaciones local para prestar el Servicio de Televisión por Cable en la población arriba citada, vengo por medio del presente escrito a exhibir el Reporte Trimestral del Programa de Expansión de esta Red del primero al segundo trimestre del 2013.

Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 11:58

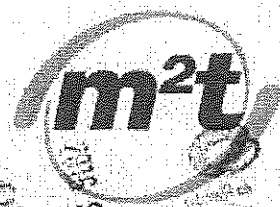
046540



Avance de instalación de la Red del 2013

TULUM

	1er. Trimestre	2º. Trimestre	3er. Trimestre	4º. Trimestre
Avance (%)	64%	64%		



SEP 23 PM 19:48

048016

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Insurgentes Sur 1143
Col. Nochebuena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Asunto: Programa de avance trimestral de la red.

02/1579

Renglones eliminados conforme a lo dispuesto por el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) por contener datos personales.

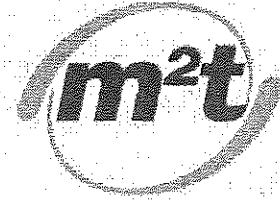
El que suscribe, LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN, apoderado legal de la empresa MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V., concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [redacted] autorizando para los mismos efectos al C. [redacted] me permito solicitar:

De conformidad con lo que establece la Condición del Título de Concesión otorgado a favor de mi representada para instalar, operar y explotar la Red Pública de Telecomunicaciones local para prestar el Servicio de Televisión por Cable en la población de Tulum, Q. Roo., vengo por medio del presente escrito a exhibir en dos tantos el Reporte Trimestral del Programa de Expansión de esta Red correspondiente al 2014, 2015 y primero y segundo trimestre del 2016.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria



Avance de instalación de la Red del 2014

	1er. Trimestre	2º. Trimestre	3er. Trimestre	4º. Trimestre
Avance (%)	100	100	100	100

Avance de instalación de la Red del 2015

	1er. Trimestre	2º. Trimestre	3er. Trimestre	4º. Trimestre
Avance (%)	100	100	100	100

Avance de instalación de la Red del 2016

	1er. Trimestre	2º. Trimestre	3er. Trimestre	4º. Trimestre
Avance (%)	100	100		



Multimedia de Tulum, S.A. de C.V.
 Av. Bonampak Mza 2 Lt 10 D-2
 Cancún QR, 77504 Mexico
 RFC: MTU090116Q43

02/1579

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Jefe de la Unidad de Cumplimiento
 Insurgentes Sur 1143
 Col. Noche Buena
 C.P. 03720 México, D.F.

PRESENTE
 PRESENTE

RECIBIDO
 2016 NOV 15 PM 1 55
 INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

056037

Renglones
 eliminados
 conforme
 a lo
 dispuesto
 por el
 artículo
 18, fracción
 II de la Ley
 Federal
 de
 Transparenci
 a y Acceso a
 la
 Información
 Pública
 Gubernamenta
 l
 (LFTAIPG)
 por contener
 datos
 personales.

Asunto: Programa de expansión trimestral.

El que suscribe Lic. José Gabriel Gutiérrez Lavin representante legal de Multimedia de Tulum, S.A. de C.V., concesionaria de la red pública de telecomunicaciones local que presta el servicio de TV por cable en la población de Tulum, Q.Roo., señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en calle

autorizando al [redacted] para los mismos efectos, con el debido respeto comparezco y expongo:

De conformidad con lo que establece la Condición 4.2 del Título de Concesión, vengo por medio del presente escrito a exhibir en dos tantos el Reporte Trimestral del Programa de Expansión de esta Red correspondiente al tercer trimestre del 2016.

	1er. Trimestre	2º. Trimestre	3er. Trimestre	4º. Trimestre
Avance (%)	100	100	100	

Por lo anterior, solicito de ese H. Instituto tenga por cumplida dicha obligación.

Atentamente

Lic. José Gabriel Gutiérrez Lavin
 Apoderado Legal de
 Multimedia de Tulum, S.A. de C.V.

EIFT16-56756

02/1577



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de enero del 2011 a marzo del 2011.

Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10:57

046527



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	81	
ENERO 2011	12	5
FEBRERO 2011	15	0
MARZO 2011	10	1
TOTAL	112	6

02/11/79



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [redacted] autorizando para los mismos efectos al C. [redacted] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de abril del 2011 a junio del 2011.

Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10:57

046528



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	112	
ABRIL 2011	9	1
MAYO 2011	10	0
JUNIO 2011	7	1
TOTAL	136	2

22/11/11



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED]

[REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de julio del 2011 a septiembre del 2011.

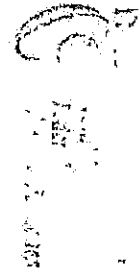
Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10



046529

ECFT13-43209



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	136	
JULIO 2011	28	3
AGOSTO 2011	27	5
SEPTIEMBRE 2011	31	2
TOTAL	212	10

02/10/10



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [redacted] autorizando para los mismos efectos al C. [redacted] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de octubre del 2011 a diciembre del 2011.

Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10:57

046530

ECFT13-43210



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	212	
OCTUBRE 2011	25	4
NOVIEMBRE 2011	21	2
DICIEMBRE 2011	20	0
TOTAL	272	6

72/1379



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente.

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales..

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de enero del 2012 a marzo del 2012.

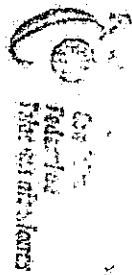
Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10:58



046531



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	272	
ENERO 2012	17	6
FEBRERO 2012	17	2
MARZO 2012	13	0
TOTAL	311	8

02/1079



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED]

[REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de abril del 2012 a junio del 2012.

Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10 58

046532

ECFT13-43212



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	311	
ABRIL 2012	22	1
MAYO 2012	15	2
JUNIO 2012	10	1
TOTAL	354	4

02/1579



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED]

[REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de julio del 2012 a septiembre del 2012.

Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10 58



016533



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	354	
JULIO 2012	10	3
AGOSTO 2012	8	2
SEPTIEMBRE 2012	9	2
TOTAL	374	7

02/1579



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de le empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de octubre del 2012 a diciembre del 2012.

Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10:58

046534



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	374	
OCTUBRE 2012	11	1
NOVIEMBRE 2012	7	0
DICIEMBRE 2012	9	0
TOTAL	400	1

0211379



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [redacted] autorizando para los mismos efectos al C. [redacted] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de enero del 2013 a marzo del 2013.

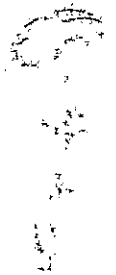
Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10 58



046535



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	400	
ENERO 2013	15	6
FEBRERO 2013	10	2
MARZO 2013	11	0
TOTAL	428	8

02/1379



LIC. RAFAEL ESLAVA HERRADA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [redacted] autorizando para los mismos efectos al C. [redacted] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de abril del 2013 a junio del 2013.

Por último, solicito de esa H. Comisión, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

2013 SEP 10 AM 10:58

046536



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	428	
ABRIL 2013	6	1
MAYO 2013	4	0
JUNIO 2013	4	1
TOTAL	440	2

02/1579



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

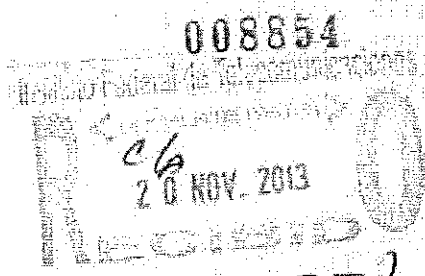
El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de julio del 2013 a septiembre del 2013.

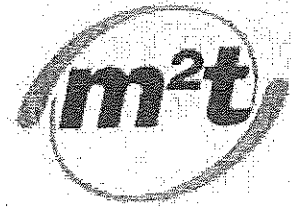
Por último, solicito de ese H. Instituto, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,



C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	440	
JULIO 2013	3	0
AGOSTO 2013	2	1
SEPTIEMBRE 2013	5	0
TOTAL	449	1



014233

Instituto Federal de Telecomunicaciones

OFICINA DE PARTES
20 FEB. 2014
RECIBIDO
NOMBRE Y MONTO 2 1344

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

02/1579

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

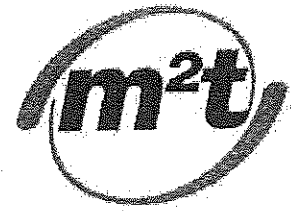
Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de octubre del 2013 a diciembre del 2013.

Por último, solicito de ese H. Instituto, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	448	
OCTUBRE 2013	3	1
NOVIEMBRE 2013	4	1
DICIEMBRE 2013	2	1
TOTAL	454	



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Insurgentes Sur 1143
Col. Noche Buena
C.P. 03810
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Presente

27/1579

Asunto: Alta y Baja de Suscriptores.

Renglones
eliminados
conforme
a lo dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública
Gubernamental
(LFTAIPG) por
contener datos
personales.

El que suscribe, **LIC. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN**, apoderado legal de la empresa **MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.**, concesionaria de una red pública de telecomunicaciones local para prestar el servicio de televisión por cable en la población de Tulum, Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado [REDACTED]

[REDACTED] autorizando para los mismos efectos al C. [REDACTED] me permito solicitar:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Concesión otorgada a mi representado, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de suscriptores de la red pública de telecomunicaciones de enero del 2014 a diciembre del 2014.

Por último, solicito de ese H. Instituto, tenga por cumplida dicha obligación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

C. JOSE GABRIEL GUTIERREZ LAVIN
Apoderado Legal de
MULTIMEDIA DE TULUM, S.A. DE C.V.
Concesionaria

RECEIVED
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2015 NOV 12 PM 9 28

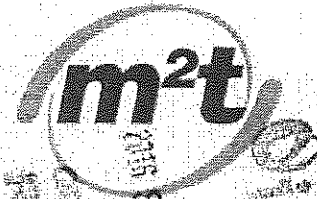
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

060114



ALTAS Y BAJAS DE SUSCRIPTORES

Mes/Año	Número de suscriptores al cierre del mes	Número de suscriptores dados de baja
Anterior	454	
ENERO 2014	449	5
FEBRERO 2014	446	3
MARZO 2014	444	2
ABRIL 2014	446	0
MAYO 2014	441	5
JUNIO 2014	439	2
JULIO 2014	436	3
AGOSTO 2014	435	1
SEPTIEMBRE 2014	435	0
OCTUBRE 2014	435	0
NOVIEMBRE 2014	433	2
DICIEMBRE 2014	433	0
TOTAL	433	



24 de Agosto del 2016

048020

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Insurgentes Sur 1143
Col. Nochebuena
Deleg. Benito Juárez
C.P. 03720 Ciudad de México
PRESENTE

Asunto: Reporte de Altas y bajas de suscriptores

Exp: 02/1579

El que suscribe Ing. José Gabriel Gutiérrez Lavín, representante legal de Multimedia de Tulum, S.A. de C.V., concesionaria de la red pública de telecomunicaciones local que presta el servicio de TV por cable en la población de Tulum, Q. Roo., señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al [REDACTED] con el debido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la concesión otorgada, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de la red correspondiente a 2015.

Fecha	Aumentaron	Disminuyeron	Total
Enero 2015	1	2	453
Febrero 2015	1	1	453
Marzo 2015	2	0	455
Abril 2015	3	0	458
Mayo 2015	0	5	453
Junio 2015	1	0	454
Julio 2015	0	0	454
Agosto 2015	0	0	454
Septiembre 2015	2	1	455
Octubre 2015	0	0	455
Noviembre 2015	2	1	456
Diciembre 2015	0	0	456

Por lo anterior, solicito de esa H. Institución tenga por cumplida dicha obligación.

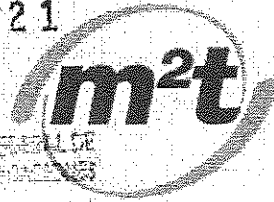
Atentamente,

Lic. José Gabriel Gutiérrez Lavín

EIFT16-48313

Renglones eliminados conforme a lo dispuesto por el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) por contener datos personales.

048021



24 de Agosto del 2016

2016 SEP 21 AM 10:48

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Insurgentes Sur 1143
Col. Nochebuena
Deleg. Benito Juárez
C.P. 03720 Ciudad de México
PRESENTE

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Asunto: Reporte de Altas y bajas de suscriptores

Exp: 02/1579

El que suscribe Ing. José Gabriel Gutiérrez Lavin, representante legal de Multimedia de Tulum, S.A. de C.V., concesionaria de la red pública de telecomunicaciones local que presta el servicio de TV por cable en la población de Tulum, Q. Roo., señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en [REDACTED] autorizando para los mismos efectos al [REDACTED] con el debido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la concesión otorgada, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de la red correspondiente a 2016.

Fecha	Aumentaron	Disminuyeron	Total
Enero 2016	1	4	450
Febrero 2016	1	3	448
Marzo 2016	0	0	448
Abril 2016	0	0	448
Mayo 2016	0	1	447
Junio 2016	2	1	448
Julio 2016			
Agosto 2016			
Septiembre 2016			
Octubre 2016			
Noviembre 2016			
Diciembre 2016			

Por lo anterior, solicito de esa H. Institución tenga por cumplida dicha obligación.

Atentamente,

Lic. José Gabriel Gutiérrez Lavin

EIFT16-48311

Renglones
eliminados
conforme
a lo
dispuesto
por el
artículo
18, fracción
II de la Ley
Federal
de
Transparenci
a y Acceso a
la
Información
Pública
Gubernamenta
l
(LFTAIPG)
por contener
datos
personales.



Multimedia de Tulum, S.A. de C.V.
 Av. Bonampak Mza 2 Lt 10 D-2
 Cancún QR, 77504 Mexico
 RFC: MTU090116Q43

02/1579

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Jefe de la Unidad de Cumplimiento
 Insurgentes Sur 1143
 Col. Noche Buena
 C.P. 03720 México, D.F.

PRESENTE
 PRESENTE

RECEBIDO
 215 NOV 15 PM 1 55
 INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

056038

Asunto: Altas y Bajas.

El que suscribe Lic. José Gabriel Gutiérrez Lavin representante legal de Multimedia de Tulum, S.A. de C.V., concesionaria de la red pública de telecomunicaciones local que presta el servicio de TV por cable en la población de Tulum, Q.Roo., señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en calle

autorizando al [redacted] para los mismos efectos, con el debido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito, y en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la concesión otorgada, vengo a presentar el reporte mensual de altas y bajas de la red.

Fecha	Aumentaron	Disminuyeron	Total
Julio 2016	0	0	448
Agosto 2016	2	1	449
Septiembre 2016	1	1	449

Por lo anterior, solicito de ese H. Instituto tenga por cumplida dicha obligación.

Atentamente

Lic. José Gabriel Gutiérrez Lavin
 Apoderado Legal de
 Multimedia de Tulum, S.A. de C.V.

Renglones
 eliminados
 conforme
 a lo
 dispuesto
 por el
 artículo
 18, fracción
 II de la Ley
 Federal
 de
 Transparenci
 a y Acceso a
 la
 Información
 Pública
 Gubernamenta
 l
 (LFTAIPG)
 por contener
 datos
 personales.